

miscelánea

El 80% de los institutos públicos de Cataluña deberá comprar libros digitales a partir de septiembre

El 80% de los IES de Cataluña, unos 540, deberán comprar libros digitales a partir de septiembre a través de un nuevo sistema sin precedentes, al estar adheridos al programa Educat1x1 de la Consejería, con un total de 95.624 alumnos. Cada estudiante contará con una subvención de 30 euros para la compra de libros digitales, que se dispondrán en un monedero electrónico. A partir de ahí, los padres deberán recargar el monedero –como si fuera una tarjeta de prepago móvil recargable por sms, banco, Internet–y comprar en la plataforma de Educació a través de las librerías que allí se ofertan.